DEPÓSITO DE CUENTAS

REGISTRO DE ENTIDADES DEPORTIVAS DE CANARIAS

DATOS DE LA ENTIDAD SOLICITANTE:

Datos de la Entidad:

CIF: G38802237

Nombre/Razón Social: CL DEP TENIS MESA TABOR AÑAVINGO

REPRESENTANTE O REPRESENTANTES LEGALES DE LA ENTIDAD

NIF/CIF Nombre/Denominación 78676721T RICHARD DÍAZ GÓMEZ

Domicilio social:

Calle: * AMILCAR GONZALEZ DIAZ

Número: 10

Puerta/Piso/Otros:

Código Postal:38550Población:ArafoMunicipio:Arafo

Provincia: Santa Cruz de Tenerife

Información de contacto:

Correo electrónico: ctmtabor@gmail.com

Teléfono Principal: 697928170
Teléfono Alternativo: 697928170

TRÁMITE

Trámite:

Tipo de trámite:Depósito de CuentasTipo de entidad:Club Deportivo

Depósito de Cuentas

Ejercicio Fecha Aprobación Asamblea
2020 26/03/2021







CONFIRMACIÓN DE CONDICIONES:

CONFIRMACIÓN RESPONSABLE:

- 1. La entidad ha celebrado reunión de la Asamblea General Ordinaria, convocada al efecto, y válidamente constituida conforme los estatutos sociales, ha aprobado en votación por mayoría cualificada y suficiente la aprobación de las Cuentas anuales, con la liquidación del ejercicio anual, el balance y rendición de cuentas, y el presupuesto de ingresos y gastos, así como el depósito de las mismas con los datos que se detallan en la solicitud de depósito de cuentas en el Registro de Entidades Deportivas de Canarias, habiéndose expedido el correspondiente certificado, conservando el documento.
- **2.** Si, que son ciertos, completos y correctos los datos que figuran en la presente solicitud, así como la documentación a que se refiere, y quedo enterada/o que con la presente actuación administrativa no se convalidarán los actos que sean nulos ni los datos que no sean ciertos, completos y correctos de acuerdo con las leyes, siendo responsabilidad exclusiva de quienes los hubieren realizado y/o presentado.
- **3.** Quedo enterada/o de la obligación de comunicar al órgano responsable cualquier variación relativa a la solicitud de depósito de cuentas que pudiera producirse en lo sucesivo, cumplir con las obligaciones derivadas de la normativa reguladora del Registro de Entidades Deportivas de Canarias así como aportar los documentos que conserva la entidad relativos al depósito de cuentasde la entidad cuando se le requiera.
- **4.** Quedo enterada/o que en caso de no coincidir los datos que figuran en la presente solicitud con los datos que se contienen en la documentación que se acompaña a la misma, queda sin efecto la actuación administrativa realizada, dejando de tener valor ésta y los documentos obtenidos como trámite simplificado, notificándose por el Registro de Entidades Deportivas de Canarias la correspondiente resolución de archivo de las actuaciones, sin perjuicio de la exigencia de cualquier tipo de responsabilidades penales, civiles y administrativas.

Confirmo bajo mi responsabilidad.	
AUTORIZACIÓN:	
 Autorizo a la Dirección General de Deportes para la comprobación de los datos de identificación en la plataforma de Ministerio de Administraciones Públicas. 	:[
No autorizo.	





NORMATIVA LEGAL:

A estos efectos puede consultar:

Ley 1/2019, de 30 de enero, de la Actividad Física y el Deporte de Canarias, BOC del 08.02.2019.

Orden de 5 de julio de 2002, por la que se regula el Registro de Entidades Deportivas de Canarias (BOC n.º 102 de 29/07/2002)

Enlace al BOC de la nueva Ley:

http://www.gobiernodecanarias.org/boc/2019/027/001.html

Enlace a JURISCAN de la nueva Ley:

http://www.gobiernodecanarias.org/juriscan/ficha.jsp?id=77727

Tasas Administrativas:

El importe de las tasas está previsto en los artículos 207 a 210 del Decreto Legislativo 1/1994, de 29 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de tasas y precios públicos de la Comunidad Autónoma de Canarias (B.O.C. n.º 98, de 10.8.1994; c.e. B.O.C. n.º 67, de 29.5.1995), y es establecido anualmente por la Consejería de Hacienda según lo que se establezca en la Ley de presupuestos generales de la Comunidad Autónoma de Canarias para cada año.



He leído y conforme.







Consejería de Educación, Universidades, Cultura y Deportes

Dirección General de Deportes

DOCUMENTACIÓN QUE SE ADJUNTA

DOCUMENTACIÓN APORTADA		
Documento	Tipo	Hash del documento
Certificado de aprobación de cuentas	Certificado de acuerdo de asamblea	Wo6nhggqT56afB2zVIJ5bsRIPJo=
cuentas anuales	Depósito de cuentas	fH9HEUwuGGIHHLX++IOIRKxpm60=







INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS

ACTIVIDAD DE TRATAMIENTO DEL "REGISTRO DE ENTIDADES DEPORTIVAS DE CANARIAS"

RESPONSABLE	DIRECCIÓN GENERAL DE DEPORTES DE LA VICECONSEJERÍA DE CULTURA Y DEPORTES DE LA CONSEJERÍA DE TURISMO, CULTURA Y DEPORTES DEL GOBIERNO DE CANARIAS.	
FINALIDAD	La inscripción, modificación y cancelación de las entidades deportivas con sede en la Comunidad Autónoma de Canarias en el Registro de Entidades Deportivas de Canarias.	
DERECHOS DE LAS PERSONAS AFECTADAS	Acceder, rectificar y suprimir los datos, solicitar la portabilidad de los mismos, oponerse al tratamiento y solicitar la limitación de estos.	
INFORMACIÓN ADICIONAL	Puede consultarla en la siguiente página web: http://www.gobiernodecanarias.org/cpj/dgmcs/temas/proteccion/tratamientos/	

Este documento ha sido firmado electrónicamente por:

RICHARD DIAZ GOMEZ en representación de CL DEP TENIS MESA TABOR AÑAVINGO -

Fecha: 30/03/2021 - 12:19:41

Este documento ha sido registrado electrónicamente:

ENTRADA - N. General: 517094 / 2021 - N. Registro: EUCD / 71638 / 2021

Fecha: 30/03/2021 - 12:20:03

En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc?codigo_nde= puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente: 0h6VhV0kwNLKIWsL6TS7Cw1Kws3eryvfb





Consejería de Educación, Universidades, Cultura y Deportes

Justificante de registro de Entrada

Interesado: CL DEP TENIS MESA TABOR A¿AVINGO

Identificación: G38802237

 Registro:
 Número General: 517094 / 2021
 Número Registro: EUCD / 71638 / 2021

 Fecha y Hora:
 Presentación: 30/03/2021
 12:19:59
 Registro: 30/03/2021
 12:20:03

Destino: SRV. DE DEPORTES GC

Asunto: REDC

Documentos:

Solicitud REDC

Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza. Número de Documento Electrónico (NDE): 0h6VhVOkwNLKIWsL6TS7Cw1Kws3eryvfb. Este NDE permite verificar la integridad de esta copia electrónica en la dirección: https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc

Firmado por: RICHARD DIAZ GOMEZ|CL DEP TENIS MESA TABOR AÑA|MF.echa: 30/03/2021 12:19:41

Páginas: 5

Hash

urn:uuid:1df480f0-4a2d-41ad-91f9-2783a5fbdcc9



D41D8CD98F00B204E9800998ECF8427E

Número de Documento Electrónico



Este documento ha sido firmado electrónicamente por:

GOBIERNO DE CANARIAS

En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc?codigo_nde= puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente: 1USdNY1wpLai99Pco50vMeGiDMpv/zPtc

